

ACTA N° 04 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales: Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Concejala Sra. Jacqueline Romero Inzunza, da inicio a la sesión en nombre del Señor, ya que Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía se encuentra en comisión de servicio en la ciudad de Temuco, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 29.01.2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Entrega copia de bases residuos sólidos a señores concejales (3)
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Exposición Empresa GeoConex, sobre la Implementación de un Sistema de Información Geográfico para el apoyo a la gestión Municipal.
- 5.2.- Entrega Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal correspondiente al año 2012.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 29.01.2013.
- Concejala Presidenta, en primer lugar, somete a aprobación el Acta ordinaria de fecha 29 de Enero del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con las siguientes observaciones.
- * Concejal Sr. Marican, solicita modificar la fecha del seminario que se realizará en la Ciudad de Arica, donde dice “desde el 18 al 23 de enero” *debe decir “desde el 18 al 23 de Febrero”*.
- * Concejal Sr. Lizama, solicita que en el punto 3.2, de la Cuenta del Presidente, se pueda modificar donde dice “felicitó al Club River Toltén, por la organización, a la Concejala Jacqueline Romero como organizadora, y a todos quienes colaboraron en este magno evento”, *debe decir “felicitó al Club River Toltén, por la organización, a la Concejala Jacqueline Romero como coordinadora, y a todos quienes colaboraron en este magno evento”*.
- * Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, **señala que falta incorporar su voto de aprobación respecto al punto “5.5 Aprobación aporte proyecto Mejoramiento Acceso, Construcción SS.HH. y Sistema de Agua Potable Cementerio Coicoma”**.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Carta de fecha 18 de Enero de 2013, de la Agrupación Cultural Ancestral “NEWENCURA”, que fue creada en octubre del año 2012, con la finalidad de ir al rescate del patrimonio indígena, en primera instancia, preservando y difundiendo la cultura étnica ancestral.

La idea principal es formar en Pitrufquen, un Museo Publico, que si dividirá en tres áreas, diferenciando de las demás ya existentes:

- Área Étnica Ancestral: Sala donde exhibir piezas arqueológicas de la cultura Kawaskar, Araucanas, Pehuenches y Diaguitas, entre otras.
- Área del Recuerdo: sala donde se exhibirían artefactos usados durante el siglo pasado por los abuelos tales como (radio, TV, teléfonos, planchas a carbón, lavadoras de madera entre otras novedades).
- Área Científica: sala donde se exhibirían partes óseas del cuerpo humano y anatomías diversas en general, a través de piezas plásticas desmontables.



Para comenzar con esta obra necesitan un espacio físico donde efectuar las reuniones y reparaciones de las piezas arqueológicas que se encuentran dañadas, por tal motivo solicitan prestar uno de los locales desocupados de la plaza los héroes, a un costado de la carretera, por un lapso de tiempo determinado por la autoridad competente.

2.2.- Carta de fecha 30 de Enero de 2013, de Funcionarios del Departamento de Salud Municipal, donde hacen presente que se sienten muy decepcionados al enterarse de la decisión de no aprobar la asignación transitoria que se entregaba hasta el mes de diciembre de 2012, no tienen mayores antecedentes de lo que motivo tal decisión de los Concejales, al no aprobar las asignaciones, ellos realizan una función, la cual se ha llevado a cabo y han cumplido con los requerimientos sanitarios, han sido supervisados por el Servicio de Salud quien es el regulador y siempre han sido bien evaluados. Continuamente entregan una atención de calidad a los usuarios, con recursos mínimos en ocasiones, pero siempre teniendo en cuenta que a pesar de las adversidades, el objetivo es siempre entregar una atención de calidad, logrando la satisfacción de los usuarios.

Por lo anterior planteado solicitan una reevaluación por parte del Alcalde y el Concejo Municipal de la Comuna, ya que consideran que el beneficio anteriormente entregado estaba bien justificado.

2.3.- Carta de fecha 30 de Enero de 2013, de los Funcionarios del CESFAM del Departamento de Salud Municipal, donde hacen presente situación informada sobre la carta que fue leída en Concejo Municipal donde se difama a la Directora Sra., Marta Villegas Cortez, por una alumna en práctica de la Universidad Autónoma.

Frente a este hecho, hacen presente que la carta que se leyó en Concejo Municipal públicamente sin haber existido una previa conversación con la afectada, que además es autoridad en la Comuna, por lo cual sienten que se le faltó el respeto desde todos los puntos de vista, lo que ha generado inseguridad a los funcionarios, quedando su labor cuestionada, sin que la autoridad conozca la verdad.

En este caso en particular apoyan a la Directora porque nunca ha tenido una actitud de maltrato hacia ellos, todo lo contrario siempre han sentido el apoyo y preocupación para cumplir lo mejor posible con nuestra labor. La labor está enfocada cada día a entregar una mejor salud a la comuna y lo que hacen es por vocación.

2.4.- Carta de fecha 31 de Enero de 2013, de la Sra. Marta Villegas Cortez, Directora Cesfam, sobre situación ocurrida en estos últimos días.

El día 29 de Enero del presente mes, le informo el Director de DSM subrogante que se había leído en el Concejo una carta, de la alumna Srta. Sandra Sáez en la que se refería a ella con acusaciones de malos tratos, y desconoce el contexto de ella, por lo tanto solicita una copia.

Además aprovecha la instancia para informar de algunas temáticas que generan polémicas o cuestionamientos, referidas a su labor en el consultorio.

Explica luego algunas gestiones realizadas y logros para el Consultorio.

Y por último informa que dado a situaciones anteriores y respecto al tema de su asignación de nivelación de remuneración, ha solicitado el apoyo de la AFUSAM y asesoría legal a la Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal, para que revisen los hechos acontecidos desde el 2012 a la fecha. Se adjunta además carta de respaldo de los funcionarios de CESFAM que estaban presente el día 30 de Enero de 2013.

INTERVENCIONES

2.1.- Carta de fecha 18 de Enero de 2013, de la Agrupación Cultural Ancestral "NEWENCURA".

* Concejales Sr. Marican, señala que le parece un tema muy interesante, al parecer se trata del mismo joven de Mahuidanche que está trabajando en un Museo en el sector, y cree que es un tema que pueden tratar, teniendo en conocimiento que habrá un encargado de Cultura, por lo tanto, cree importante poder analizar con profundidad, es un tema ligado a la etnia mapuche, que favorecerá el turismo de la comuna, y sería importante tener una reunión con esta agrupación y ver en profundidad la propuesta.



Y en este sentido, y respecto a la valorización de cultura, solicita poner mayor énfasis en las esculturas existentes en la comuna, que están deterioradas, hacer las mejoras correspondientes, para no perder un legado que dejó un gran artista de la comuna.

* Concejal Sr. Salazar, señala que no conoce esta agrupación, ha tratado de ubicar al dirigente, para manifestarle su apoyo, ya que la idea es muy buena.

* Concejal Sr. Reus, manifiesta que sería muy importante conversar con la agrupación para ver el tema de fondo, ya que a lo mejor pueden haber otros interesados en participar en esta agrupación.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que al igual que su colega Salazar desconoce a la agrupación, le gustaría tener mayores antecedentes. Además siente que podría ser un fuerte potencial tener un museo dentro de la comuna, pero viendo y evaluando el tipo de características para hacer algo de calidad.

* Concejal Sr. Lizama, señala que los dirigentes conversaron con él, es una buena iniciativa, pero comparte la idea de sus colegas Marican y Pantoja, hay que organizarse, trabajar en Comisión, y ver en que pueden aportar.

* Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, apoya lo que dicen sus colegas, encuentra que es una excelente idea; y también apoya la solicitud de su colega Marican, de hacer mantención a las esculturas, para que se vean más bonita, considerando que llegan muchos turistas en esta época. Y respecto al caso del Museo la Comisión de Turismo debe hacerse responsable en coordinar la reunión.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que como Presidente de esta comisión, se hará cargo de hacer la reunión lo antes posibles y contactarse con la agrupación, y buscar otro medio para realizar este museo público. Y al igual que su colega Marican y Romero, el tema de las esculturas es un tema importante que no se puede dejar de lado, ya va a pasar el verano y se seguirán deteriorando.

2.2.- Carta de fecha 30 de Enero de 2013, de Funcionarios del Departamento de Salud Municipal.

- Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión de Salud.

* Concejal Sr. Marican, Presidente de la Comisión de Salud del Concejo, señala que el día de ayer se reunió la comisión en pleno compuesta por sus colegas, Jacqueline Romero, Lizama y Pantoja, fue un trabajo positivo, estuvo presente el Encargado de Finanzas, la Encargada de Personal y el Director Subrogante, y respecto a este punto la mayoría de sus colegas recibió comentarios, haciendo notar la negatividad de esta solicitud, lamenta esta situación, esto es desconocimiento y descoordinación, no es la forma de trabajar. La intención es poder trabajar, no se aprobó en la reunión anterior por que se notaron las irregularidades, lo pudieron apreciar en la reunión de la comisión, y la idea es ser equitativo en los beneficios que están establecidos por la ley, ver si se puede otorgar a la totalidad o a ninguno, la comisión quiere hacer las cosas bien, y no le parece este tipo de documentos, en una reunión solemne. Finalmente acordaron hacer una nueva reunión de comisión, y posteriormente ingresar esta solicitud de Asignación Especial Transitoria en la segunda reunión del mes de febrero.

* Concejal Sr. Reus, solicita poder informar a los colegas concejales, sobre dicha reunión.

* Concejal Sr. Marican, manifiesta que la comisión tiene que emanar un acta de dicha reunión, y se hará entrega de una copia cada colega Concejal, y será leída en sesión ordinaria.

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que este concejo es público y se transmite a la comunas de Freire y Pitrufquén, y la descoordinación queda de manifiesto, porque no se ha sancionado absolutamente nada, solicita dar respuesta a esta carta sobre el descontento del Concejo, y sobre la afirmación que ellos hacen, que el Concejo no acogió esta solicitud, en consecuencia que están trabajando y recopilando antecedentes.

* Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que está de acuerdo que se envíe una carta explicando, no está de acuerdo con el documento, y si tienen muchos interés de recibir el bono por lo menos debieran estar presente los representantes.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que esta situación no tiene nombre, si el Concejo hubiese sancionado o no sancionado los funcionarios debiesen haber acatado, no está a la altura que reclamen si les dan o no la asignación transitoria. No tiene mayores deducciones, hay que esperar que se sancione y dar respuesta a la carta que los funcionarios enviaron.

2.3.- Carta de fecha 30 de Enero de 2013, de los Funcionarios del CESFAM.

- Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que esta situación es resorte del Alcalde, en acta leída se menciona que se va hacer un sumario.



* Concejal Sr. Pantoja, señala que se siente tocado en este tema, la Sra. Marta Villegas se comunico con él, sabiendo que él había conversado con Sandra Sáez, cuando se produjo esta situación irregular; considera que la Sra. Marta ha cometido un gran error al involucrar a los funcionarios en este tema, un tema personal de ella, y a su vez en la carta que envía firmada por los funcionarios, no cree que la situación se haya ocasionado frente a todas esas personas que firmaron, le parece que los cahuines no corresponden a una entidad pública seria como esta, cree que la Sra. Marta debe tomar otro camino, ya que además fue a la Universidad para que la alumna sea sancionada, y que además la Sra. Sandra Sáez le ofrezca disculpas públicas. Es un tema delicado que de parte el Concejo no se debiera dar mayor énfasis, cree que el Sr. Alcalde debe tomar carta en este asunto, con la Sra. Marta, y para que los funcionarios no se inmiscuyan en temas que no les corresponden.

* Concejal Sr. Reus, señala que la carta llegó al Concejo, como correspondencia, y el Alcalde debe dar respuesta.

* Concejal Sr. Marican, insiste en lo mismo, y coincide con lo mencionado por su colega Pantoja, los funcionarios tiene una función determinada y esto no es parte de sus funciones, este tema no les corresponde, lamenta esta situación, que los funcionarios se presten para defender a la Directora, más aún cuando dentro de las funciones de la Directora, no está cuestionar una tesis, o tomarse el tiempo para ir hablar a la Universidad de este tema. Se pregunta si los funcionarios firmarían bajo presión, lamenta esta situación e insiste que no le interesa quedar como el malo de la película, sino hacer la pega, y solicitar las sanciones correspondientes.

- Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, concuerda plenamente con las palabras del Concejal Marican y Pantoja, cree que es una irresponsabilidad por parte de la Directora, y los funcionarios están cayendo en un tema que no les corresponde, es echar más leña al fuego.

2.4.- Carta de fecha 31 de Enero de 2013, del Sra. Marta Villegas Cortez, Directora CESFAM.

- Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, considera que ya está todo dicho, y se dará copia de la carta a todo el Concejo, para la próxima reunión de la Comisión de Salud.

* Concejal Sr. Marican, señala como resumen, que los documentos coinciden en algunos aspectos, se habla de descoordinación y problemas administrativos. El único norte es que todo funcione de la mejor forma, y si les molesta a algunas personas, lo lamenta, pero son anomalías que están existiendo hoy en día en el Departamento de Salud.

* Concejal Sr. Lizama, solicita dejar establecido en acta que este documento es un antecedente para la Comisión de Salud, hay temas importantes de descoordinación en la parte administrativa y clínica, el abastecimiento de los medicamentos, los otros antecedentes los acogen, pero lo relevante es el buen funcionamiento y gestión del departamento.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que algunos funcionarios le comentaron que todo el apoyo que se le dio a la Directora del CESFAM, fue porque lo relacionaron con el tema de la asignación, lo que deja claro que es harina de otro costal.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- No hay.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Entrega copia de bases residuos sólidos a señores concejales. (3)

- Se hace entrega de copias de las bases a los Sres. Concejales que les faltaba.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Exposición Empresa GeoConex, sobre la Implementación de un Sistema de Información Geográfico para el apoyo a la gestión Municipal.

- Srta. Ornella Cicarelli, presenta la propuesta del proyecto: "Implementación de un Sistema de Información Geográfico para el apoyo a la Gestión Municipal".

Este sistema maneja gran cantidad de información y para complementar presenta dos escenarios:



Escenario 1	Escenario 2
Información centralizada	Información dispersa
Conciencia que información existe	desconocimiento
No hay información “perdida”	Información “perdida”
Baja demanda de tiempo recopilación información	Alta demanda de tiempo
Horas de atención al público solo lo necesario	Más horas de atención al público
Mas horas de trabajo “real” del funcionario municipal	pocas horas de trabajo “real” del funcionario municipal
Alta calidad del servicio Municipal	Baja calidad del servicio Municipal
Evaluación publica positiva	Evaluación publica negativa
Toma de decisiones con totalidad de información	Toma de decisiones con deficiencia de información

En este escenario cada día habrán usuarios más exigentes, donde al municipio y al concejo se le exigirá más eficacia y eficiencia, y donde la población requiere de soluciones rápidas, para esto hay una sola respuesta, un tema que se ha fomentado fuertemente desde el año pasado en la región, la innovación, ser los primeros, tener una visión de futuro, entender en la situación en que se encuentran, hacer un diagnostico, y saber hacia dónde ir.

¿Qué es un Sistema de Información Geográfico de uso Municipal?

Conjunto de procedimientos diseñados para capturar, almacenar, sistematizar, analizar, representar y difundir información sobre un determinado territorio comunal, usando para una parte significativa de esta información la tecnología de los Sistemas de Información Geográficos (SIG). En este sistema se pueden visualizar mapas, imágenes, documentos y tablas.

Las funcionalidades: Caracterización productiva comunal, Registro de patentes, Estadísticas de la población, Planificación y gestión de servicios, infraestructuras y equipamientos públicos, Planificación del territorio.

El proyecto presentado por GeoConex consta de cuatro etapas, la primera es una mesa de coordinación en conjunto con los departamentos municipales, donde se evaluara la cantidad y calidad de información que poseen, y en función de esto se determinara con cual o cuales departamentos se trabajara, y finalmente tener la información geo referenciada y en formato digital. En la segunda etapa, viene un poblamiento del sistema, se instala un sistema de información centralizado, en la tercera etapa, se hace una capacitación a los funcionarios que tengan a cargo el sistema, y finalmente se hace una evaluación si los objetivos fueron o no cumplidos. El equipamiento de esta propuesta va incluido dentro del presupuesto.

GeoConex, otorga: Seguimiento y evaluación gratuita durante un año, y el costo para el segundo año es 27 UF anual.

Los beneficios son: menor tiempo para la búsqueda, análisis y exposición de información, se evita “perdida” de información, disponibilidad de información en diferentes formatos, obtener información sistematizada para la toma de decisiones, eficacia en atención al público: Usuarios satisfechos, imagen de Municipalidad innovadora, seguimiento a proyectos, permite coordinación interdepartamental, menor tiempo atención público, mayor tiempo para el trabajo, permite una mejora en la gestión municipal.

- Sr. Cristian Aroca, señala que se trata de un proyecto piloto que dura un año, y la propuesta es evaluar tres departamentos, para ir adaptándose a las necesidades de la Municipalidad.

- Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, agradece por la exposición, y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Marican, felicita a Órnela y a Cristian por la exposición, y señala que tuvieron conversaciones respecto a este tema, pudo evaluar la información que entregaron en el Concejo anterior, es un programa muy bueno y pudieron evaluar la importancia y beneficios que aportaría al trabajo municipal, los costos no son tan elevado, comparado con los beneficios que brindaría a los distintos departamentos, más aun, cuando viene implementado con la capacitación para los funcionarios y la carga de información, va hacer de responsabilidad GEOCONEX en un comienzo, por lo tanto solicita ver la forma de financiar este proyecto, que va en beneficio de la ciudadanía y de la Municipalidad.



* Concejal Sr. Salazar, saluda y felicita a los expositores, es muy interesante, y deben evaluar si el municipio se puede hacer partícipe de este tipo de proyectos.

* Concejal Sr. Reus, de igual manera felicita a los expositores, señala que es un proyecto importante e innovador, y que sería un gran beneficio para los usuarios, un aporte para la Municipalidad, para acceder a muchas cosas en un corto tiempo, hay que analizar, los costos no son tan altos.

* Concejal Sr. Pantoja, felicita a Ornella por la presentación y a Cristian, es un proyecto muy innovador para la comuna, es algo nuevo a nivel nacional, en estos tiempos se requiere de sistemas de información de este tipo, que los jóvenes empresarios además sean de la comuna y poder dejar que se desarrollen como empresarios dentro de su casa. Si la Municipalidad crece de la mano de tecnologías de primer nivel como esta, Pitrufrquén seguirá creciendo, agradece a la Empresa GeoConex.

* Concejal Sr. Lizama, agradece la presentación, de Cristian Aroca, de Ornella y de Joel Epulef, que no está presente, y toma las palabras de su colega Pantoja, son jóvenes oriundos de Pitrufrquén, que traen esta propuesta muy interesante. Y en este sentido, señala que en los seminarios y capacitaciones, siempre han destacado las experiencias de otros municipios a nivel nacional e internacional, en un último congreso en Casa Piedra Santiago priorizaron cierto recursos en la eficiencia y eficacia de los Municipios, y mencionaban que el problema estaba en el recurso humano y en la tecnología, por lo tanto, comparte absolutamente este proyecto, que servirá de mucho para el trabajo del municipio, todos saben cómo se acumulan los archivos y lo que se demora en recopilar la información, por tanto le encantaría poder apoyar el trabajo de los funcionarios con este instrumento tecnológico, y ver la posibilidad de los recursos y la decisión del Alcalde, pero ya cuentan con el apoyo del Concejo.

- Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, felicita a los expositores, e independiente de la información y eficiencia que se entregaría dentro del municipio, los más felices serían los usuarios, porque son ellos quienes podrán tener la información al instante, hay que ver de dónde obtener los recursos, pero ya cuentan con el apoyo del Concejo.

5.2.- Entrega Programa de Mejoramiento de gestión Municipal correspondiente al año 2012.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que el cumplimiento de PMGM correspondiente al año 2012, se debe entregar antes del 15 de Febrero, pero por una situación de cambio en las fechas de las sesiones ordinarias del mes de febrero se tuvo que adelantar, ese es el motivo que no se entrega en este momento, pero se si se hará entrega en el día de hoy a cada uno de los señores Concejales, para su estudio y análisis y posterior evaluación en una próxima sesión.

6.- INCIDENTES.

6.1.- Concejal Sr. Pantoja:

* Primero que todo, manifiesta a sus colegas su molestia cuando contestan el teléfono celular en sesión de Concejo, considera que es una falta de respeto para quienes componen la mesa.

* También se refiere a un tema muy importante para la comunidad, como lo es el cementerio municipal, tiene muchas sugerencias de la gente, ya que sienten que hay una despreocupación por parte de la Municipalidad, desconocen que hay una Empresa de Aseo encargada de la mantención de forma óptima, solicita tomar carta en este asunto, hay falencias como montones de basuras, pocas llaves para el agua, el pasto largo, y cree que no es un desgaste muy grande para la empresa de aseo.

Además el panteonero, quien está al cuidado del cementerio, vive en una casita bastante deplorable, solicita poder hacer las reparaciones que correspondan para el bien estar de la gente que la habita.

* Por otra parte, señala que en la calle José Miguel Carrera, hay un terreno que es utilizado como multicancha por los niños del sector, ellos le manifestaron esta situación a su colega Lizama, y él como Presidente de la Comisión de Deportes, visito el sector, y está absolutamente llano en poder desarrollar proyectos de deportes para la comunidad, la cancha está en condiciones deplorable, no tiene arcos, no tiene cierre y ellos piden ver la posibilidad de reformar el espacio por ahora poder iluminarla, luego postular a proyectos (PMU, Fondos Regionales, etc.), espera que se llegue a buen puerto con la solicitud de estos niños.

* Retoma el tema del Programa Proenta UFRO, solicitaron información al respecto y todavía no saben que es lo que pasa con el traslado de los niños de este programa, según entiende el contrato finalizaba en diciembre, y no se sabe que va a pasar con estos niños.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, manifiesta que tiene la misma información que la semana pasada, que el contrato termino el 31 de Enero, y es así, como ha funcionado durante todos los años, desde Abril a Enero. El DAEM no está, y el personal solo entrego la copia del contrato, por tanto hay que esperar que llegue el DEAM, para consultar que se está proyectando para el año 2013.

* Nuevamente se refiere al tema de la imagen corporativa de la municipalidad, los funcionarios le manifestaron lo interesante que seria para ellos poder tener uniforme municipal, es muy importante que los funcionarios estén identificados.

* Reitera el tema de la encuesta de satisfacción para los usuarios, se pregunta cómo se puede llegar a realizar dicha encuesta en todos los departamentos, ojala se pueda llevar a buen término lo antes posible, porque de eso depende el buen funcionamiento de la municipalidad, y para que los funcionarios sepan cómo están haciendo su trabajo.

* Y por ultimo felicita al Club River Toltén, por la Truchada año 2013, un magno evento, la gente está muy agradecida por la actividad, donde muchas veces su colega Jacqueline Romero se lleva grandes créditos, pero los créditos son del club en general, son ellos los que hacen gran parte de la pega y merecen sus felicitaciones.

6.2.- Concejal Sr. Reus:

* En primer lugar consulta por el terreno que se iba entregar en comodato en calle Pedro León Gallo Sur, al lado del Jardín Infantil El Principito, terreno que tenía que entregar Bienes Nacionales, donde se podría hacer algo, como guardar camiones, y los materiales que están en la casa del cuidador del cementerio, que funcione como corral municipal. No de ha limpiado, está abierto

* Solicita arreglos de caminos pendientes, en Segunda Faja, donde el Sr. Fritz, alcantarilla y ripio, donde la familia Gatica, Segunda Faja Mune, donde la familia Zambrano necesitan alcantarilla, tratar de programar estos trabajos antes del invierno.

* Y por último, señala que hay un letrero en Calle Eleuterio Ramírez, esq. Galvarino Riveros que esta botado, (frente a cancha el Alto).

6.3.- Concejal Sr. Salazar:

* En primer lugar, manifiesta un tema importante, que se refiere a la compra del terreno para la ampliación del Cementerio Municipal.

* En segundo lugar, señala hay varias solicitudes de arreglo de camino, a muchas personas se le dijo que en verano se trabajaría en dichas mejoras.

* Señala que hace tiempo atrás menciona que en Villa Los Ríos el pasto estaba bastante largo, y hasta la fecha no se ha solucionado, el pasto se está secando y se pueden generar incendios, solicita poder informar a la Empresa para que se preocupe de esta situación.

* Finalmente, señala que en el Sector de Mahuidanche, específicamente con Club Deportivo Sol de América, el municipio se comprometió en hacer una solicitud para requerir unos terrenos a Bienes Nacionales, para que sean de propiedad del Municipio; hace el recordatorio para que puedan ir cumpliendo con los compromisos.

6.4.- Concejal Sr. Lizama:

* Parte solicitando un informe que ha solicitado durante mucho tiempo y en el Concejo anterior, y lo seguirá solicitando, sobre los sumarios terminados no informados al Concejo, que están pendientes del periodo anterior, sobre todo los del Departamento de Educación, las excusas fueron que no se encontraba el titular, pero según entiende el subrogante tiene las mismas atribuciones que el titular,

* Dentro del mismo tenor, exige el informe o seguimiento, sobre la etapa en que se encuentra el informe, por el nuevo plazo que determinó la Contraloría de la Región de la Araucanía, por el caso de contrabando de los buses amarillos, el plazo era el 15 de Enero de 2013.

* También señala que en la sesión anterior, solicito copia del proyecto de Pavimentación de la Av. Pedro León Gallo, que se encuentra aprobado en Serviu de la Región de la Araucanía, con fecha 14 de Diciembre de 2012, y la respuesta era que le correspondía a la Municipalidad solicitar los recursos por Vialidad Intermedia. El señor Presidente del Concejo se comprometió a enviarlo junto con la Sra. Oriana Bonvellet.



* A modo de comentario, señala que en la actividad de la Truchada se encontró con apoderados de los niños del programa Proenta UFRO, quienes le consultaron por este problema, y él les señaló que había que esperar al DAEM para que diera una respuesta. Allí se retomará en la Comisión de Educación.

* Retoma el tema que planteó el Concejal Pantoja, con la solicitud de los niños que lo abordaron en la calle por la multicancha, quienes le dieron la información de sus padres, para que la petición sea de manera seria.

* Por último, solicita ver las coordinaciones con respecto al femicidio ocurrido en el sector alto, poder tomar parte en esta situación a través del Departamento que corresponda, y prestar ayuda, se trata de una familia de escasos recursos, y es necesario coordinar redes.

6.5.- Concejal Sr. Marican:

* En la misma línea del Concejal Lizama, se suma a la denuncia respecto a estas situaciones que han ocurrido en la comuna, donde la justicia no opera de buena forma, y en los estamentos que les corresponde trabajar en estos temas no existe la fluidez y asociatividad para tomar estos temas, y no tener que lamentar este femicidios y otros intentos, no pueden volver a ocurrir estos hechos tan a troces.

* Solicita la mantención de los monumentos de la comuna que son un atractivo turístico, un legado de Felipe Cortez, que llena de orgullo a toda la gente de la comuna.

* También se refiere al reclamo y solicitud de su Colega Pantoja, que se viene trabajando hace tiempo, y al día de hoy no existe una preocupación por la reparación de la calle Pedro León Gallo Norte y Casanova, han pasado más de dos meses y no se ha hecho absolutamente nada, es el reclamo de los vecinos, de los conductores, taxistas, etc., solicita encarecidamente que haya una preocupación de verdad, y solucionar con prontitud.

* Estuvo en el sector de Comuy, la plaza está en pésimas condiciones, el pasto extremadamente largo, se instaló un circuito de juegos, hay una multicancha, pero el pasto está excesivamente largo, es un tema preocupante sobre todo por los roedores y los perros, la empresa CRESCO de Willy Aguayo debe realizar este trabajo lo antes posible o cursar las multas correspondientes.

* Por último, manifiesta sus felicitaciones a cada uno de los componentes de la Agrupación River Toltén, principalmente a los boteros por el gran trabajo, desde muchos días antes hubo, una gran cantidad de gente, y de vehículos, no había donde estacionarse, los acompañó el tiempo, mucha artesanía y gastronomía. El compromiso de parte de los concejales es seguir apoyando esta actividad, pero lo que no le parece bien es que muchas personas compararan esta actividad con la feria costumbrista y con el aniversario, ya que son totalmente diferentes.

6.6.- Concejala Sra. Jacqueline Romero:

* En primer lugar, como representante del Club River Toltén, da los agradecimientos a todos quienes los acompañaron, en la llegada de los botes y en todas las actividades, agradece al municipio por los 10 años, como fieles cooperadores y auspiciadores.

Y además hace notar que la truchada no es una competencia, cada actividad se respeta y es distinta de la otra, lo que diga la gente no es culpa del Club River Toltén, deja claro que la truchada es de Pitrufrquén y de toda la comuna, no es de Jacqueline Romero y tampoco del Club River Toltén.

* También señala que le solicitó al Secretario Municipal, que realice un informe para entregar al Sr. Alcalde, con todo lo que se mencione en el punto Incidentes, y se pueda dar solución a la brevedad.

* Por otra parte, el Club de Discapacitados Stephen Hawking, necesitan urgente ayuda en la instalación del baño, conexión de agua y de luz, para su sede.

* Concejal Sr. Salazar, señala que el Alcalde en el Concejo anterior se comprometió en hacer el proyecto para este club.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que solicitó un informe del Pub El Coyote, sobre la regularización y todavía no le ha llegado.

* También se refiere, al tema de las esculturas, y comparte lo dicho por su colega Marican, de poder arreglarlas.

* Reitera el tema de los lomos de toro en calle Santa María, y sugiere poder incorporar dentro de los proyectos los reductores de velocidad.

* Finalmente consulta sobre un proyecto de la Sede de la Junta de Vecinos N° 2.



Con esto, Concejala Presidenta Sra. Jacqueline Romero, da por terminada la sesión siendo las 12,40 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
JACQUELINE ROMERO INZUNZA
CONCEJALA PRESIDENTA